Nota: este formato no se imprime, debe ser remitido desde el correo electrónico del Secretario Técnico del CIP al enlace designado para su Secretaría, Departamento Administrativo o Gerencia, **en formato PDF no editable**, con el fin de contribuir con la política de cero papel y teniendo en cuenta que de conformidad con el artículo 10 de la Ley 527 de 1999 los mensajes de datos son admisibles como medios de prueba; no se negará eficacia, validez o fuerza obligatoria y probatoria a los mismos. Para que el acta tenga validez debe anexarse el formato ***FO-ADQU-115 Asistencia***, firmado por el Ordenador del Gasto y el Responsable del Plan Anual de Adquisiciones.

ACTA N° 056 DE 2021

COMITÉ INTERNO DE PLANEACIÓN

Secretaría de Infraestructura Física

Fecha: 27 de julio de 2021

Hora: 2:00 PM – 02:30 PM

Lugar: Despacho SIF

INTEGRANTES:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Natalia Urrego Arias	Secretario de Infraestructura Física
Yeniffer Quiceno Davila	Subsecretaria de Planeación de la Infraestructura Física
Carlos Fernando Borja Jiménez	Subsecretario de Construcción y Mantenimiento

INVITADOS:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Gustavo Adolfo León Vasco	Asesor Jurídico
César Javier Silva Medina	Líder Jurídico
Henry Alberto Muñoz Gaviria	Profesional Universitario

SECRETARIO TÉCNICO COMITÉ:

NOMBRES Y APELLIDOS	CARGO
Luz Marina López Orozco	Secretaria Técnica Comité Interno de Planeación
Verónica Echeverri Saldarriaga	Apoyo Comité Interno de Planeación

DESARROLLO DE LA REUNIÓN:

1. Revisar la lista de necesidades de adquisiciones para ingresar al Plan Anual de Adquisiciones:

1.1. Necesidades a incluir

No aplica

1.2. Necesidades a ajustar

No aplica

1.3. Necesidades a excluir

No aplica

2. Designación del servidor con rol técnico, logístico y jurídico (CEEC):

2.1. Necesidades a incluir

No aplica

2.2. Necesidades a ajustar

No aplica

3. Designación supervisión unipersonal o grupal

3.1. Supervisores y clasificación de la supervisión a incluir

No aplica

3.2. Supervisores y clasificación de la supervisión a ajustar

Necesidad/ Contrato	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)
4600071130	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la ejecución de proyectos viales priorizados en el municipio de Medellín.	- Grupal	**Supervisor principal Saliente:** Diego Armando Angulo Pitalua CC 1128273521 **Supervisor principal Entrante:** Claudia María Aristizabal García CC 30306084
4600078625	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para	- Grupal	**Supervisor principal Saliente:** Diego Armando Angulo Pitalua

Necesidad/ Contrato	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)
	los ajustes a los diseños y la construcción de los tramos 3 y 4 de la vía altos del rodeo en el municipio de Medellín.		CC 1128273521 **Supervisor principal Entrante:** John Bayron Serna Valencia CC 71615866
4600090098	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la ejecución del proyecto de renovación integral y recuperación del espacio público del norte de la ciudad.	- Unipersonal con apoyos	**Supervisor principal Saliente:** Diego Armando Angulo Pitalua CC 1128273521 **Supervisor principal Entrante:** Joan Mauricio Bustamante Garro CC 1037588637 Leon Jairo Mejia Orozco CC 15380248
4600078580	Pre construcción y construcción 2da calzada Av 34 comprendido entre el sector la Aguacatala hasta la Loma de Los Balsos (Cll 9Sur) y obras complementarias.	- Grupal	**Supervisor principal Saliente:** Diego Armando Angulo Pitalua CC 1128273521 **Supervisor principal Entrante:** Sergio Ivan Castillo Tobon CC 70129918
4600078623	Interventoría para la pre construcción y construcción 2da calzada Av 34 comprendido entre el sector la Aguacatala hasta la Loma de Los Balsos (Cll 9Sur) y obras complementarias.	- Grupal	**Supervisor principal Saliente:** Diego Armando Angulo Pitalua CC 1128273521 **Supervisor principal Entrante:** Sergio Ivan Castillo Tobon CC 70129918
4600067070	Interventoría para la construcción de la calzada avenida 34 entre la quebrada la Escopetería y la calle 33 y obras complementarias.	- N/A	**Supervisor principal Saliente:** Diego Armando Angulo Pitalua CC 1128273521 **Supervisor principal Entrante:** Claudia María Aristizabal García CC 30306084
4600077001	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la elaboración de diseños a fase iii, construcción de intercambios viales y obras complementarias enmarcadas en el desarrollo vial del corredor de la 80 en el municipio de Medellín.	- Grupal	**Supervisor suplente Saliente:** Diego Armando Angulo Pitalua CC 1128273521 **Supervisor suplente Entrante:** Joan Mauricio Bustamante Garro CC 1037588637
4600088261	Interventoría a la urgencia manifiesta para la atención del punto crítico en la Vereda el Llano - Corregimiento de San Cristóbal.	- Grupal	**Supervisor suplente Saliente:** Diego Armando Angulo Pitalua CC 1128273521 **Supervisor suplente Entrante:** Judith Patricia Urrego Goez CC 43494561
4600087707	PP - Interventoría a la Construcción y mantenimiento a obras de espacio público en las	- Unipersonal con apoyos	**Supervisor suplente Saliente:** Diego Armando Angulo Pitalua CC 1128273521

Necesidad/ Contrato	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)
	Comunas 1, 3, 70, 80, y a las vías del Corregimiento de Palmitas (PL y PP 2019-2020)		**Supervisor suplente Entrante:** Carlina Pabon Munoz CC 43061930
4600087815	PP - Construcción y mantenimiento a obras de espacio público en las Comunas 1, 3, 70, 80, y a las vías del Corregimiento de Palmitas (PL y PP 2019-2020)	- Unipersonal con apoyos	**Supervisor suplente Saliente:** Diego Armando Angulo Pitalua CC 1128273521 **Supervisor suplente Entrante:** Carlina Pabon Munoz CC 43061930
4600082792	Obras para la construcción, mejoramiento y mantenimiento del grupo 3 de parques para vos resto de ciudad.	- Grupal	**Supervisor principal Saliente:** Orlando Taborda Ospina CC 15916969 **Supervisor principal Entrante:** Judith Patricia Urrego Goez CC 43494561
4600083052	Interventoría a las obras para la construcción, mejoramiento y mantenimiento del grupo 3 de parques para vos resto de ciudad.	- Grupal	**Supervisor principal Saliente:** Orlando Taborda Ospina CC 15916969 **Supervisor principal Entrante:** Judith Patricia Urrego Goez CC 43494561
4600082004	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para realizar interventoría, construcción, mantenimiento y adecuación de los paraderos de buses corredor av. 80 en el municipio de Medellín.	- Grupal	**Supervisor suplente Saliente:** Orlando Taborda Ospina CC 15916969 **Supervisor suplente Entrante:** Julian Montoya Correa CC 1037578250
4600059775	Convenio interadministrativo para aunar esfuerzos para ejecutar administrativa, técnica y financieramente, la fase i para la revitalización, recuperación transformación del territorio del parque san Antonio y de su entorno inmediato como proyecto detonante dentro del programa de intervención integral del centro.	- Unipersonal con apoyos	**Supervisor suplente Saliente:** Orlando Taborda Ospina CC 15916969 **Supervisor suplente Entrante:** Juan Pablo Montoya Gil CC 71649861
4600078633	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la construcción de mejoramiento vial en diferentes sitios neurálgicos de la ciudad.	- Grupal	**Supervisor suplente Saliente:** Orlando Taborda Ospina CC 15916969 **Supervisor suplente Entrante:** Martin Alonso Toro Restrepo CC 71641870

Necesidad/ Contrato	Objeto	Clasificación Supervisión	Supervisor (es)
4600072172	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la construcción de corredores verdes 1, mantenimiento de zonas verdes y adecuación de un parque vivero en el municipio de Medellín.	- Grupal	**Supervisor suplente Saliente:** Orlando Taborda Ospina CC 15916969 **Supervisor suplente Entrante:** Cesar Augusto Laverde Santana CC 71319914
4600077811	Contrato interadministrativo de mandato sin representación para la construcción de corredores verdes 2	- Grupal	**Supervisor suplente Saliente:** Orlando Taborda Ospina CC 15916969 **Supervisor suplente Entrante:** Cesar Augusto Laverde Santana CC 71319914
4600078002	Pre construcción y construcción de la prolongación de la Cra 15 (San Lucas) entre la Cll 20c sur y la Urb. San Marcos de la Sierra y obras complementarias	- Grupal	**Supervisor suplente Saliente:** Orlando Taborda Ospina CC 15916969 **Supervisor suplente Entrante:** Gabriel Jaime Cardona Londono **CC** 71686518
4600078505	Interventoría para la pre construcción y construcción de la prolongación de la Cra 15 (San Lucas) entre la Cll 20c sur y la Urb. San Marcos de la Sierra y obras complementarias.	- Grupal	**Supervisor suplente Saliente:** Orlando Taborda Ospina CC 15916969 **Supervisor suplente Entrante:** Gabriel Jaime Cardona Londono **CC** 71686518

4. Solicitudes de modificaciones de los contratos

TIPO DE MODIFICACIÓN	CANTIDAD
Adición	4
Ampliación	4
Cesión	Ninguna
Liquidación	Ninguna
Reanudación	Ninguna
Sanción	Ninguna
Suspensión	Ninguna
Terminación anticipada	Ninguna
Otrosí	1
Aprobación de la fórmula de reajuste	Ninguna
Prórroga	Ninguna
Redistribución	Ninguna
Modificación	Ninguna

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
4600088557 DE 2020	Construcción de obras de contención, mitigación y complementarias para distintos sitios de la ciudad de Medellín.	De acuerdo a la documentación aportada, la contextualización de la justificación y los argumentos dados por el supervisor, el Comité Interno de Planeación estudió la solicitud para modificar el contrato, encontrándola ajustada por lo que se aprueba la misma. Modificación: • ADICIÓN No.1 por valor de MIL TRESCIENTOS VEINTICINCO MILLONES TRESCIENTOS OCHENTA Y CINCO MIL SEISCIENTOS TREINTA Y CUATRO PESOS M/L ($ 1.325.385.634) , correspondiente al 48.31 % del valor inicial del contrato y con CDP No. 4000105716. • AMPLIACIÓN No.1 de TRES (3.0) meses, contados a partir del cinco (05) de agosto de 2021 hasta el cinco (05) de noviembre de 2021, ambas fechas inclusive. • AMPLIAR EL ALCANCE DE LA DESCRIPCION DE LA OBRA ACTUAL O ZONA A INTERVENIR Nota: Ver anexo donde se encuentra la justificación
4600088543 DE 2020	Interventoría para la construcción de obras de contención, mitigación y complementarias para distintos sitios de la ciudad de Medellín.	De acuerdo a la documentación aportada, la contextualización de la justificación y los argumentos dados por el supervisor, el Comité Interno de Planeación estudió la solicitud para modificar el contrato, encontrándola ajustada por lo que se aprueba la misma. Modificación: • ADICIÓN No. 1 por valor de DOSCIENTOS TRECE MILLONES

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
		SEISCIENTOS VEINTITRÉS MIL TRESCIENTOS CINCUENTA Y CINCO PESOS M/L ($ 213.623.355), correspondiente al 49.98 del valor inicial del contrato y con CDP No. 4000105715 • AMPLIACIÓN No. 1 de TRES PUNTO CINCO (3.5) MESES, contados a partir del 04 de agosto de 2021 hasta el 19 de noviembre de 2021, ambas fechas inclusive. Nota: Ver anexo donde se encuentra la justificación
4600088547 DE 2020	Obras de mantenimiento y mejoramiento de vías en concreto adoquines y espacio público de la ciudad.	De acuerdo a la documentación aportada, la contextualización de la justificación y los argumentos dados por el supervisor, el Comité Interno de Planeación estudió la solicitud para modificar el contrato, encontrándola ajustada por lo que se aprueba la misma. Modificación: • **OTROSÍ NO. 01:** Aprobación Formula de reajuste • **AMPLIACIÓN 01:** POR TRES (3) MESES CALENDARIO, CONTADOS A PARTIR DEL 31 DE JULIO DE 2021 HASTA EL 31 DE OCTUBRE DE 2021, AMBAS FECHAS INCLUSIVE. • **ADICIÓN No. 1:** POR VALOR DOS MIL SETENTA Y UN MILLONES SEISCIENTOS TREINTA Y TRES MIL SEISCIENTOS SESENTA Y DOS PESOS m/L ($2.071.633.662), CON CDP No. 4000103027 Nota: Ver anexo donde se encuentra la justificación

CONTRATO	OBJETO	CONCLUSIÓN
4600088512 DE 2020	Interventoría a las obras de mantenimiento de vías en concreto, adoquines y espacio público de la ciudad.	De acuerdo a la documentación aportada, la contextualización de la justificación y los argumentos dados por el supervisor, el Comité Interno de Planeación estudió la solicitud para modificar el contrato, encontrándola ajustada por lo que se aprueba la misma. Modificación: • AMPLIACIÓN No.1 POR TRES (3) MESES DESDE EL 15 DE AGOSTO HASTA EL 15 DE NOVIEMBRE DE 2021 AMBAS FECHAS INCLUSIVE. • ADICIÓN No. 1 POR VALOR DE DOSCIENTOS OCHENTA Y CINCO MILLONES CINCUENTA Y TRES MIL OCHENTA Y OCHO PESOS ($ 285.053.088) CON CDP No. 4000103028 Y 4100000770 Nota: Ver anexo donde se encuentra la justificación

5. Aprobaciones

NATALIA URREGO ARIAS
Secretaria de Infraestructura Física

YENIFFER QUICENO DAVILA
Subsecretaria de Planeación de la Infraestructura Física

CARLOS FERNANDO BORJA JIMÉNEZ
Subsecretario de Construcción y Mantenimiento

Centro Administrativo Municipal – CAM – Calle 44 No. 52 – 165
Línea Única de Atención a la Ciudadanía 44 44 144
www.medellin.gov.co
Medellín - Colombia